

## **POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (I+D+i)**

### **Visión y estrategia**

**SEDINFRA, S.A.** es una empresa con gran experiencia en la realización de trabajos de conservación de infraestructuras, que quiere seguir siendo una referencia en el sector.

Es nuestro objetivo principal ofrecer un servicio de máxima calidad con la mayor eficiencia, para ello nuestro equipo técnico trabaja en soluciones innovadoras que garanticen la realización de los trabajos contratados por el cliente, en el menor plazo de tiempo posible, con los recursos y medios necesarios y la máxima seguridad para las personas y el medio ambiente.

### **Política de I+D+i**

La Política de I+D+i de **SEDINFRA S.A.** se basa en los siguientes principios:

- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión de I+D+i.
- Compromiso de mantener un Sistema de Gestión de I+D+i según la norma UNE 166002:2014 y los requisitos aplicables.
- Cumplimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de I+D+i, mediante la detección de desviaciones, la realización de acciones correctivas y definición de medidas de mejora.
- Potenciar una política de protección y explotación de resultados obtenidos con los proyectos de I+D+i desarrollados por **SEDINFRA S.A.**
- Promoción de las actividades de I+D+i, mediante su difusión, para dar a conocer las innovaciones de **SEDINFRA S.A.** y la importancia de una gestión de la I+D+i eficaz y conforme con los requisitos del sistema. Todos los miembros de la organización son responsables de continuar a su crecimiento.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para el Sistema de Gestión de I+D+i, así como la consecución de los objetivos previstos.

En Atarfe, a 16 de febrero de 2015



Jose Ramón Cano Martín  
Dirección de **SEDINFRA S.A.**